

**MINISTERIO DEL TRABAJO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

**ACTA DE COMPROMISOS ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y  
SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO Y LA CIUDADANÍA**

En la ciudad de Ambato, a los 06 días del mes de mayo del año 2021, siendo las 14:00, el Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, Abg. Fernando Hidalgo Quintanilla, procede a la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional 2020.

- 1.- Saludo a las autoridades
- 2.- Rendición de cuentas de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato a cargo del Abg. Fernando Hidalgo Quintanilla (Director Regional)
- 3.- Respuesta a las preguntas y sugerencias a cargo del Abg. Fernando Hidalgo Quintanilla (Director Regional)

En cumplimiento al literal h del Art. 2. “Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional” del instructivo de rendición de cuentas 2020, y una vez realizada la publicación del evento en los canales virtuales del Ministerio del Trabajo, se procede a la sistematización de todos los aportes ciudadanos recogidos tanto en la transmisión en vivo como en los canales abiertos de recepción de aportes.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS:**

Durante la rendición de cuentas 2020 la Dirección Regional de Ambato, presidida por el Sr. Director, Abg. Fernando Hidalgo, no recibió aportes ciudadanos, así como también la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato no recibió ningún aporte ciudadano a través de los canales oficiales publicados por el Ministerio del Trabajo.

La ciudadanía no ha generado propuestas de mejora, por lo cual no hay compromisos adquiridos para con la gestión de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato que deban ser considerados para el siguiente periodo.

Ambato, 21 de mayo de 2021.

Abg. Fernando Hidalgo Quintanilla.  
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO



sembramos  
Futuro

Lenín

